



*Consulado del Ecuador en Costa Rica*

**DECLARACION JURAMENTADA No. 03 /2010**

En la ciudad de San José de Costa Rica, a los veintinueve días de enero de dos mil diez, compareció el ciudadano Quetzalcoatl Martínez Artilles, masculino, abogado, mayor de edad, venezolano, casado una vez, nacido en Caracas, Venezuela, el dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho, portador del pasaporte de su país cero uno nueve cinco cero tres siete seis siete, actuando en su carácter de Secretario de la compañía **WW COSMOS ENTERPRISES CR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, con cédula de persona jurídica número tres - ciento uno - quinientos setenta y seis mil quinientos dieciocho, legalmente capaz, quien se identificó y, en forma libre y voluntaria declaró bajo juramento y en conocimiento de las normas legales sobre perjurio: "que, tal como se desprende del libro de accionistas de WW COSMOS ENTERPRISES CR, SOCIEDAD ANÓNIMA, cuya copia simple se presenta en este acto como anexo marcado "A", esta compañía tiene como único accionista a una compañía costarricense, denominada **INTERNATIONAL HOUSE OF CHOCOLATES AND CHEWING GUMS, SOCIEDAD ANÓNIMA**, con cédula de persona jurídica número tres - ciento uno - quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho, que está domiciliada en Ciudad de San José, Barrio Escalante, costado Norte de la rotonda "El Farolito", casa número dos mil quinientos setenta y cinco". Hasta aquí el texto de la Minuta.

Para el otorgamiento de esta escritura, se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leída que fue por mí a la persona otorgante, recordándole las responsabilidades legales del perjurio, se ratificó en su contenido y aprobó todas sus partes, para constancia de lo cual, firmó al pie, conmigo, en el lugar y fecha arriba mencionados, de todo lo cual doy Fe.-

**Javier Llorca Vega**  
Encargado de los Asuntos Consulares

**Quetzalcoatl Martínez Artilles**  
**WW COSMOS ENTERPRISES**  
**CR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ARANCEL: US\$20-  
II.9.1**





ANEXO D-406  
RAZÓN DE LEGALIZACIÓN DE LIBROS

☒ Primera vez ☐ Renovación ☐ Reposición  
☐ Transformación ☐ Cierre de libros

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN  
HACE CONSTAR:

Que aquí inicia / finaliza el libro: Registro de Socios  
(nombre del libro) N° 1

Que llevará (llevó) WW Cosmos Enterprises CR, S.A.  
(nombre de la persona física o jurídica)

Cédula número 3-101-576518  
(número de cédula de la persona física o jurídica)

En sus actividades de Comercio  
(actividad económica)

Consta de 100 folios, en perfecto estado de conservación y limpieza.  
(número)

Asiento N° 4061002718166  
(anote el número de la solicitud de legalización de libros).



PARA TIMBRES

PARA USO DE ESTA OFICINA

Fecha de legalización 16 SEP 2009

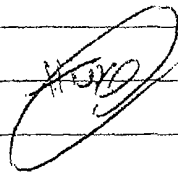
Nombre y firma del funcionario responsable

Sello de la  
Administración Tributaria

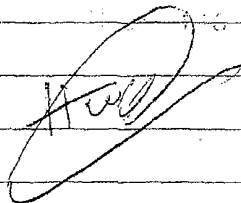
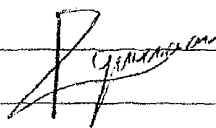


2.

Asiento número Uno: Se hace constar en este acto que el capital social de la Sociedad WW Cosmos Enterprises CR, S.A., con cédula jurídica número tres-ciento uno - quinientos setenta y seis mil quinientos dieciocho, corresponde a la suma de diez mil colones, representado en diez acciones comunes y nominativas de mil colones cada una, perteneciente a las siguientes personas: i) Rony Guevara Mora, cédula número uno - mil doscientos ochenta y cuatro - quinientos tres, es propietario de nueve acciones comunes y nominativas de mil colones cada una, y ii) Hector Madrigal Mora, cédula número uno - mil dos-cientos cincuenta - setecientos cinco, es propietario de una acción común y nominativa del mil colones. Es todo, San José, dieciocho de junio de dos mil nueve.



Asiento número Dos: Se hace constar en este acto que el capital social de la Sociedad WW Cosmos Enterprises CR, S.A., con cédula jurídica número tres-ciento uno - quinientos setenta y seis mil quinientos dieciocho, corresponde a la suma de diez mil colones, representado en diez acciones comunes y nominativas de mil colones cada una, pertenecientes en su totalidad a la sociedad International House of Chocolates and Cheesecake Cosms Sociedad anónima, cédula jurídica tres-ciento uno - quinientos setenta ochos mil cuatrocientos cincuenta y ocho. Es todo, San José, veintidós de setiembre del año dos mil nueve.



RA-

**ZON:** A petición del interesado, certifico que la presente es fiel fotocopia del Documento, que antecede el mismo que en original me fue presentado por el interesado para este efecto y que acto seguido devolví el mismo a dicho interesado, después de haber sacado una fotocopia que la certifique, dejando una fotocopia igual archivada en el Protocolo de la Notaria Décimo Segunda a mi cargo.- La confiero en Quito, a primero de febrero del año dos mil diez.-

**El Notario,**



**DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO  
NOTARIO DECIMO SEGUNDO**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

422

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE... CONFITECA C.A.  
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 063-63  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... RICARDO LARA VITERI - GERENTE GENERAL ECUADOR

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE... WW COSMOS ENTERPRISES CR, SOCIEDAD ANONIMA  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... COSTARRICENSE  
DOMICILIO... Ciudad de San José, Barrio Escalante, costado norte de La Rotonda "El Farolito",  
casa No. 2575 .

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... DR. RODRIGO JIJON LETORT  
NACIONALIDAD... Ecuatoriana  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 170490465-3  
DOMICILIO... Quito, Av. República de El Salvador No. 1082 .

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**ESCANLAR**

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

| No. | Nombres y Apellidos completos                                         | Estado Civil | Nacionalidad  | Domicilio                                                                                     |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | International House Of Chocolates and Chewing Gums, Sociedad Anónima. | -            | Costarricense | Ciudad de San José, Barrio Escalante, costado norte de la Ronda "El Farolito", casa No. 2575. |
| 2   |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 3   |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 4   |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 5   |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 6   |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 7   |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 8   |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 9   |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 10  |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 11  |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 12  |                                                                       |              |               |                                                                                               |
| 13  |                                                                       |              |               |                                                                                               |

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 enero 29  
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES